

## Concesión de ayudas destinadas a la modernización del sector de la avicultura de carne de pollo

15-04-2003

Ayudas

### Objetivo:

Establecer las bases reguladoras y la convocatoria para el ejercicio 2003, en régimen de concurrencia competitiva, de la concesión de ayudas destinadas a la modernización y aumento de la competitividad del sector productor de la avicultura de carne de pollo.

### Concepto:

Actuaciones subvencionables:

- a) Organización y puesta en marcha de un sistema informático de acopio, tratamiento y transmisión de datos e información sobre la actividad y la gestión de las explotaciones de producción de carne de pollo a escala nacional.
- b) Creación y puesta en marcha, a través de Internet, de un portal interactivo, dirigido al sector productor de la carne de pollo.
- c) Contratación de programas informáticos para la gestión de las explotaciones avícolas de producción de carne de pollo, para su cesión a los avicultores y formación de los mismos en la utilización de estos instrumentos.

### Beneficiario:

Organizaciones agrarias españolas de ámbito estatal que suscriban con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el "Acuerdo Marco para la Modernización y Competitividad de la Avicultura de carne de pollo en España".

### Base legal:

ORDEN APA/911/2003, de 10 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria, para el ejercicio 2003, de la concesión de ayudas destinadas a la modernización del sector de la avicultura de carne de pollo en España.

[ORD2003-911-14982-14985.pdf](#) [1]

### Periodo:

Un mes a partir de la fecha de publicación del boletín

### Importe:

1) las ayudas a conceder no superarán el 85% del coste de las acciones y gastos objeto de subvención.

2) El importe máximo global de las ayudas que pueden ser concedidas conforme a la presente Orden es de trescientos seis mil euros (306.000 €)

### Solicitud:

Las solicitudes deberán ir acompañadas de:

- Memoria de actividad
- Memoria técnica
- Estudio económico
- Modelos de solicitud

**Enlaces:**

[1] <http://besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2003-911-14982-14985.pdf>